



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-23

“Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:20 horas del día 06 de noviembre de 2023**, se reunieron en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-21-23**, referente a la “**Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California**”.

Hace uso de la voz el **C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” la C. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ, según oficio de delegación de facultades número OM/0012/2022, de fecha 03 de enero de 2022, dando la bienvenida y procediendo en este acto a pasar la lista de asistencia la cual tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que se no encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Orden del día

1. Apertura de la reunión.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-23

“Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California”

2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:
 - A. **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-23 para la **Adquisición de Vehículos para Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California.**
4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2023.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
 - Publicación de la convocatoria el **30 de octubre de 2023**, en un diario de circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
 - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **02 de noviembre de 2023 a las 11:00** horas.
5. Lectura del Acta de Junta de Aclaraciones.
 - a) Lectura de Notas Aclaratorias de la convocante.
 - b) Lectura de a preguntas de Licitantes.
6. Clausura de la reunión.
7. Firma del acta.

El presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a su aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa lo mencionado en el punto 5 inciso a) del orden del día, referente a las Notas Aclaratorias de la convocante, por lo que se procede a dar lectura a las mismas:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-23

“Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California”

NOTA ACLARATORIA 1.- En referencia al tiempo de entrega, el plazo máximo de entrega de los bienes deberá ser el 29 de diciembre de 2023.

NOTA ACLARATORIA 2.- Referente al Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, específicamente en la partida 1 **Vehículo tipo Pick Up modelo 2023** y Partida 2 **Vehículo tipo chasis modelo 2023**, en la descripción de las unidades:

Dice: • Rines de aluminio de 16”

Debe Decir: • Rines de acero.

NOTA ACLARATORIA 3.- Referente al Anexo 2 Propuesta Técnica Detallada se realiza la siguiente aclaración en los números de partidas y cantidad de bienes solicitados:

Dice:

Propuesta Técnica Detallada				
PARTIDA	BIEN SOLICITADO	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	GARANTIA
1	VEHÍCULO TIPO PICK UP - MODELO 2023		1	
1	VEHÍCULO TIPO CHASIS - MODELO 2023		7	
1	VEHÍCULO TIPO VAN DE CARGA - MODELO 2023		7	

Debe Decir:



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-23

“Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California”

Propuesta Técnica Detallada

PARTIDA	BIEN SOLICITADO	CONCEPTO Y DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	GARANTIA
1	VEHÍCULO TIPO PICK UP - MODELO 2023		1	
2	VEHÍCULO TIPO CHASIS - MODELO 2023		1	
3	VEHÍCULO TIPO VAN DE CARGA - MODELO 2023		1	

Siendo todas las notas aclaratorias realizadas por la convocante.

Seguidamente, se informa a los miembros del comité que se recibió 1 cuestionario en tiempo y forma de conformidad al punto no. 6.1 de las bases de la Licitación, y que previo a la presente sesión presentó recibo de pago de bases; así mismo en apego en los artículos 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se procede a la lectura a los cuestionamientos del licitante participante.

LICITANTE: AUTOMOTORES FRONTERA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

PREGUNTA NO.1- EN LA UNIDAD DE LA PARTIDA N0.1 SOLICITAN VEHICULO TIPO PICKUP DOBLE CABINA TM DH AC 2023 4X2 O 4X4, ENTRE OTRAS CARACTERISTICAS PIDEN QUE ESTE EQUIPADA CON RINES DE ALUMINIO DE 16", TENEMOS DE ORIGEN DE PLANTA 2 TIPOS DE PICKUP VERSION "SE" CON RINES DE ACERO YVERSION LE TM DH AC 2023 CON RINES DE ALUMINIO, CUAL VERSION DESEAN LES COTIZEMOS LA ECONOMICA O LA MAS EQUIPADA¿?



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-23

“Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California”

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LA NOTA ACLARATORIA NO.2

PREGUNTA NO. 2.- EN LA UNIDAD DE LA PARTIDA NO.2 SOLICITAN VEHICULO TIPO CHASIS CON CARROCERIA TIPO ESTACAS 2023, TAMBIEN ESTAN SOLICITANDO QUE VENGA EQUIPADA CON RINES ALUMINIO DE 16", ESTA UNIDAD DE ORIGEN DE PLANTA VIENE CON RINES DE ACERO DE 16", DESEAN QUE SE LES COTIZE ADICIONALMENTE LOS RINES DE ALUMINIO DE 16" ?

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LA NOTA ACLARATORIA NO.2

PREGUNTA NO.3.- EL PLAZO DE ENTREGA DE LAS UNIDADES SE PODRIA MODIFICAR A 60 DIAS NATURALES DESPUES DE LA ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA X FAVOR? EL MOTIVO DE SOLICITAR ESTE CAMBIO ES POR QUE NISSAN MEXICANA NO ACEPTA LA MINUTA DEL FALLO PARA SOLICITAR LAS UNIDADES, SOLO ACEPTA LA ORDEN DE COMPRA.

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A LA NOTA ACLARATORIA No.1.

PREGUNTA NO.4.- EL PAGO DE LAS UNIDADES HAY SEGURIDAD QUE SE PAGUEN ESTE AÑO 2023?

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A EL PUNTO 1.5 FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA NO.5.- APARTIR DE QUE FECHA EMPEZARA A CONTAR EL PLAZO DE PAGO DE LAS UNIDADES NISSAN CUANDO LA DISTRIBUIDORA ENTREGUE LA UNIDAD Y DOCUMENTACION ORIGINAL EN ALMACEN DE RECURSOS MATERIALES? O CUANDO RECURSOS MATERIALES ENTREGUE EXPEDIENTE COMPLETO PARA PAGO A TESORERIA MUNICIPAL?

RESPUESTA.- FAVOR DE APEGARSE A EL PUNTO 1.5 FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN

PREGUNTA NO.6.- CON RELACIÓN A LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS, EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR ENTREGUE ANTES DE LOS 12 DIAS NATURALES DESPUES DE LA FIRMA, SE EXIME ENTREGAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO?, YA QUE LA GARANTIA DE LOS VICIOS OCULTOS LOS CUBRE LA GARANTIA UNIFORME DE LA UNIDAD POR 3 AÑOS O 60,000 KMS, LO QUE SUCEDA PRIMERO Y AUXILIO VIAL X 3 AÑOS CON COBERTURA NACIONAL SIN COSTO PARA EL CLIENTE.

RESPUESTA.- EN CASO DE REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES DENTRO DE LOS 12 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO AL LICITANTE ADJUDICADO, PODRÁ EXIMIR DE ENTREGAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, POR LO QUE LA GARANTIA DEBERÁ DE INTEGRARSE EXPRESAMENTE EN SU PROPUESTA, ASÍ COMO EN EL INCISO K) DEL PUNTO 8.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA NO.7.- NOS PUEDE ENTREGAR EL AREA DE RECURSOS MATERIALES UNA COPIA DE LA CONSTANCIA DE PROVEEDOR REGISTRADO ESTE AÑO 2023, O PODEMOS ENTREGAR UN ESCRITO LIBRE MENCIONA O QUE ESTAMOS REGISTRADOS?



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-23

“Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California”

RESPUESTA.- SI ESTA INSCRITO Y/O REVALIDADO EN EL PADRÓN DEBERÁ ENTREGAR COPIA DEL MISMO, EN CASO DE ESTAR INSCRITO Y NO CONTAR CON DICHO DOUCMENTO SE DEBERÁ SOLICITAR POR ESCRITO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, CON EL FIN DE QUE INTEGRO SU PROPUESTA TÉCNICA EN CASO DE PRESENTAR PROPUESTA PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

Siendo todas las preguntas realizadas por el licitante **AUTOMOTORES FRONTERA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

Se solicita a los proveedores asistentes exhiban copia del comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta en los términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 6.3 de las Bases de Licitación.

Se informa a los miembros del “Comité de Adquisiciones” que no se formularon preguntas durante el desarrollo de la presente junta de aclaraciones.

A continuación, se procede a pasar con el punto 6 del orden del día y no existiendo ningún otro asunto que tratar y habiendo agotado el orden del día el presidente del comité da por clausurada la junta de aclaraciones siendo las **12 horas con 33** minutos del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y licitantes su participación.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-23

“Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California”

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO

En representación de la Oficial Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

MARIA FERNANDA LIMON VERA

representación del Tesorero Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN

Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y
Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ

Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ

En representación del jefe del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

FEDERICO HERNANDEZ DELGADILLO

En representación del Síndico Procurador del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

BIANKA IVONNE VIRAMONTES CERVANTES

Recaudadora de Tesorería Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de Comercio
Servicios y Turismo de Mexicali
(CANACO)

“TESTIGO SOCIAL”

“TESTIGO SOCIAL”

En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la
Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

En representación del Consejo Coordinador
Empresarial de Mexicali, A.C.
(CCE)

Handwritten notes:
AUTOMOTORES FRONT SIDE CO
CP. CARLOS RUBEN COTA ENCINAS



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-21-23

“Adquisición de vehículos para la Tesorería Municipal de Mexicali, Baja California”

ANEXO

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

D ESPACHADO

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'H', 'NB', and 'ca'.

Handwritten signature in blue ink at the bottom of the page.




"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Baja California"

Mexicali, Baja California, a 01 de abril de 2022
Oficio No. RM / ADQ / LICIT / 510/ 2022
Asunto: Acto del Comité de Adquisiciones

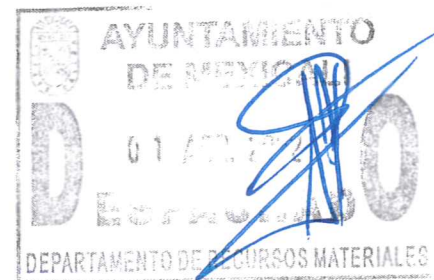
**NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ
ANALISTA DE LICITACIONES
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza

ATENTAMENTE


**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**

C.c.p. Archivo.



TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/4836/2023



Mexicali, Baja California a 05 de Julio del 2023.

TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Maria Fernanda Limon Vera**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
RECIBIDO
05 JUL 2023
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

ATENTAMENTE
Roger R. Sosa Alaffita
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 05 JUL 2023
ESPACHADO

OFICIO No. SM/1175/2021

ASUNTO: Designación de Representantes para atender invitaciones del Comité de Adquisiciones

Mexicali, Baja California a 04 de noviembre del 2022

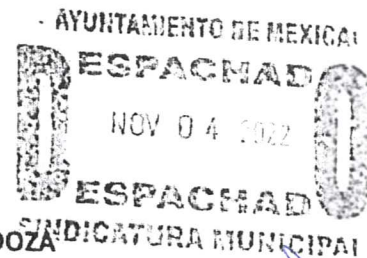
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI PRESENTE.-

Con fundamento en el artículo 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 87 y 88 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, artículo 13 último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el artículo 11 fracción II, inciso b) y último párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar a los **C.C. Araceli Camacho Ibarra (Directora de Auditoría Gubernamental de la Sindicatura Municipal)** **José Manuel Martínez Arroyo (Jefe del Departamento de Auditorías Especiales de la Sindicatura Municipal)** y **Federico Hernández Delgadillo (Jefe del Departamento de Auditoría a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal)**, para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que cômprada el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.


~~ATENTAMENTE~~


~~HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA~~
~~SÍNDICO PROCURADOR~~
~~DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI~~




C.c.p. Archivo/Minutario



 contacto@mexicali.gob.mx

 (686) 558-16-00 EXT 1785

 Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000